



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º  
28018 Madrid  
Tfno: 91 478 01 55  
Fax: 91 478 01 77  
www.fmp.es  
patmadrid@fmp.es

## ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

### PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden 48/2012 de 17 de enero del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deportes y Portavoz del Gobierno, y de conformidad con el Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Patinaje, aprobado por la Dirección General de Deportes, se hace pública la Convocatoria para la **elección de miembros de la Junta Electoral**

El primer acto de este proceso es la convocatoria para constitución de la Junta Electoral.

La elección de Junta Electoral tendrá lugar el 20 de Julio, a las 20 horas en la sede de la Federación sita en Madrid Calle arroyo del Olivar 49. Todos los interesados en formar parte de la misma pueden presentar su candidatura por escrito debidamente firmado, indicando: nombre, apellidos, nº licencia y nº DNI

El plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral empieza el 13 de julio y finaliza el 20 de Julio.

Posteriormente el 20 de Julio se constituirá la Junta Electoral para dirigir todo el proceso y se convocarán Elecciones a la Asamblea General.

De todo el proceso se os mantendrá informados a través de la página web y publicación en los tablones de la Federación.

Madrid a 13 de Julio de 2020

Fdo.: Jesús A. Cordero.  
Presidente